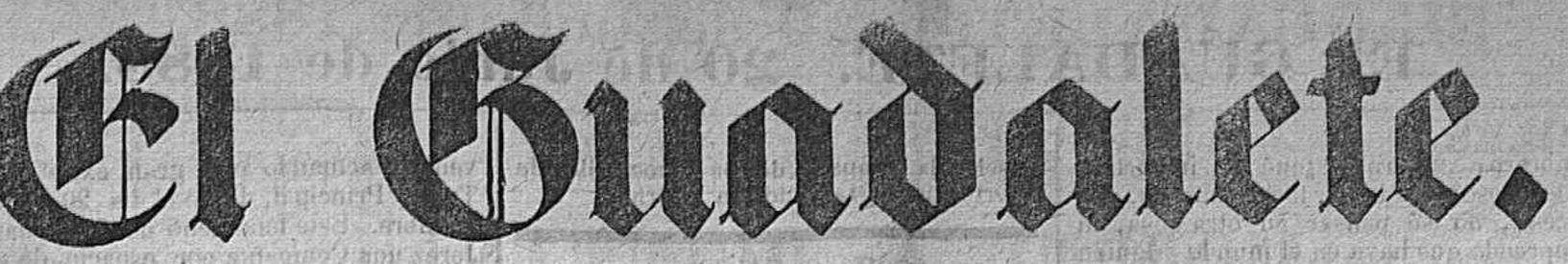
aedacoion y'Administracion.

Compás, 2.



PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 20 de Junio de 1888.

Νύм. 9.896.

El Gnadalete.

EL CRECIENTE DESPRESTIGIO DE NUESTROS, VINOS Y LA MEJOR MANERA D? REMEDIARLO.

Con este titulo ha publicado la interecante Revista económica de la Cam ira de Comercio de España en Londres el potable articulo que insertamos à continuacion, y sobre el cual no hacemos por ahora ningun comentario: and and soltings as

"Las estadísticas fiscales de las Adua nas británicas, comprendiendo ya los cuatro primeros meses de este año, no vienen á sorprendernos, ni tampoco sorprenderán á cuantos en España hayan prestado alguna atencion á nuestras advertencias sobre lo que lógicamente podia esperar nuestra industria vinicola del ejercicio, del convenio comercial.

Los siguientes datos comparativos del consumo de vinos franceses, españoles y portugueses, viene à confirmar nuestros anteriores conceptos: The mollim as to al

Despacho fiscal desde 1.º de Enero á 30 de Abril de 1887.

Procedencia.	Tintos.	Blancos.
Section Completes	Hectolits.	Hectólits.
Francia	. 56.804	20.263
Portugal	. 47 582	iog ago.us
España	. 17.710	40.817
Despacho fiscal desd Abril (e 1 ° de Ener de 1888.	o á 30 de

Procedencia.	Tintos.	Blancos.
	Hectólits.	Hectólits
Francia	. 58.093	24.149
Portugal	. 48.158))
España	. 17.915	36.871
Diferencia más	ó menos que er	1887.

1'rocedencia.	Tintos.	Diancos.
mand: soft la lechi	Hectólils.	Hectólits.
Francia	. + 1.289	+3.886
Portugal:	. + 576	ne ១៤ ភូប្បា
España	+ 205	-3.946
图描写:"产力发表与自由原外建一	第4日期1日春日1日日日	CHE-FORMS

La estudiosa cuanto ingénua prensa economista de este país, aquella que no se hace ilusiones en creer sea posible la firme consolidacion de ningun tratado de comercio mientras las ventajas reciprocas que estipule dejen de serlo en la práctica, empieza a discurrir con igual criterio al siempre sostenido por nosotros en las paginas de esta publicacion.

Tan es así, que creemos de interés darlo à conocer à nuestros lectores, traduciendo hoy un editorial del Statist, publicado el dia 12 de este mes, con el epigrafe The Consumption of Spanish Wines.

Dice así este bien caracterizado órgano de la escuela libre-cambista inglesa:

«Hace próximamente un año y tres cuartas partes de otro que el convenio comercial anglo hispano está en ejercicio, y por lo tanto, ha transcurrido tiempo suficiente para poder apreciar los efectos que las modificaciones introducidas han determinado en la estadística fiscal de los dos paises. Aunque la variacion en la escala alcohólica, mediante la cual el derecho de un chelin sobre las importaciones de vinos se extendió de los 26 hasta los 30° Sykes, no fué à completa satisfaccion de los vinicultores andaluces, se la consideró, sin embargo, como aceptable; pero los resultados prácticos no han sido en manera alguna satisfactorios para los vinicultores españoles, como se llegó á presumir.

»El convenio empezó à regir en 15 de Agosto de 1886, y el total de las importaciones de productos españoles de este país, desde Setiembre de 1886 à 31 de Agosto de 1887, siendo los primeros doce meses de ejercicio, demostró, comparado con los anteriores doce meses, próximamente un aumento de 644.000 libras, ó sea cerca de un 7 por 100; mientras que nuestra exportacion à España en el mismo periodo se nalo el aumento de unas 480.000 libras, es decir, más del 16 por 100. Desde esa fecha, las ventajas en el trafico parecen inclinarse à favor de este pais.

»Al ocuparnos del favorecido articulo, 10s vinos, notamos un aumento en la cantidad importada mayor de 200.000 galones durante el primer año de estar en operacion el convenio; pero en los doce meses sucesivos hubo una baja de 40.000 galo

»Es tambien digno de notarse que, si bien la modificacion de la escala alcohólica se suponia fuese favorecedora especial del jerez, ó de lo que podriamos llamar Vinos fuertes, son éstos precisamente los que han sufrido la decadencia, mientras los vinos tintos, cuya mayor proporcion es de fuerza alcohólica inferior a los de Jerez, y que entraban antes bajo la tarifa de un chelin, han ofrecido algun aumento de

importacion en los dos últimos años. Esto puede observarse con solo com-

parar las cifras siguientes, que estracta mos de las estadísticas de nuestro Board of Trade: nor some asem normalismos

Importacion de vinos desde 1.º de Setiembre al 30 de Abril inclusive.

Ocho meses:	de las importaciones	De España.	Proporcion			
win mens	Galones.	Galones.	Por 100.			
1885-6	9.553.668	2.734.778	28 6			
1886-7*	10.569.524					
1887 - 8*	10.386.210	2.923.678	28,1			

»Los vinos tintos y blancos, separadamente clasificados, dan la proporcion si guiente á los de España:

Ocho meses.	Vinos tir Total de importaciones	anenia in	Proporcion
	Galones.	Galones.	Por 100.
1885 6	5.882.637	845.603	14
1886-7		884 883	13 1/4
1887 8		1.063.402	
-9375941	Vinos bl	ancos.	ie dil

Ccho meses.	Total 6 de importaciones	Vinos españoles	Proporcion				
noina livis	Galones.	Galones.	Por 100.				
1885 6 1886-7	3.671.031	1.889.170 2.081.219					
1887 8		1.860.276	and the second s				

»Al observar las cifras totales del trafico durante los doce meses, habria quien creyera que, como consecuencia del con venio anglo español, la exportación española habia mejorado; pero al analizar dicho tráfico se observa que, si ha habido algun aumento, principalmente es debido al desarrollo de las industrias mineras de España, a las que nada benefician las modificaciones del tratado, mientras que el negocio de vinos se mantuvo prácticamente estacionario el año pasado. La magnitud que ha llegado a tomar la decadencia de los vinos españoles en este pais durante los últimos años puede comprenderse por la siguiente tabla, formada de datos estadísticos remitidos en Octubre último por el Presidente de la Camara de Co mercio de España en Londres al Sr. Mo ret, Ministro de relaciones exteriores en Madrid:

Promedio del consumo anual de vinos españoles, franceses y portugueses en los Islas Británicas durante los cuatro quinquenios

de 1867 a Años.	España.	Francia.	Portugal.		
Abstract in	Hectóls.	· Hectóls.	Hectóls.		
1867-71	283.340	188.919	133.068		
1872-76	310.383	248.743	159.205		
1877-81	237.179	282.942	138 483		
1889_86	185 718	252.550	128.532		

»Los vinicultores españoles naturalmente estan alarmados de ver el mal resultado del negocio, despues de haber hecho tantos esfuerzos para mejorarlo; y en union con la Camara de Comercio de España en este país, están deseosos de hallar el medio de remediar este estado de cosas.

»No hay motivo para suponer que los vinos puros españoles sean menos agradables ó no tengan las mismas propiedades higiénicas que los de otros países; pero el negocio ha venido desmoralizandose gradualmente de un año para otro, debido à las condiciones en que se ha efectuado. Los extractores españoles de buena fé, en vez de procurar complacer el gusto del público británico por vinos de poca fuerza alcohólica, han dedicado toda su atencion à los embarques de Jerez y otras clases superiores, que solo pueden entrar bajo la tarifa de 2 chelines y 6 peniques, mientras que al mismo tiempo las facilidades concedidas por España á la importacion en su pais de a!coholes alemanes, han estimula do la elaboracion al por mayor de liquidos espúreos, trayendo esto en pos de si el descrédito general para la produccion de vinos españoles.

»Siendo desconocidos, y por consiguiente poco solicitados, los vinos tintos ligeros, han sido éstos importados directamente en muy corta proporcion.

»Estamos en la creencia de que la Camara de Comercio de España en Loudres se encuentra en comunicacion con el Gobierno español, en Madrid, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para el restablecimiento del crédito de los vinos españoles en este pais.

La idea està en obtener del Gobierno de S. M. británica, si es posible conseguirlo, el permiso de abrir algunas exposiciones permanentes en este país, donde el público pueda inspeccionar y gustar los vinos puros de España que se reciban de las diversas provincias productoras.

· »Una cantidad, y no poco considerable, de lo que verdaderamente es vino español, especialmente tinto, aqui se vende al capricho del comerciante, ya con nombre de vino francés, portugués, italiano ó húngaro, y por consiguiente, el consumidor inglés desconoce las marcas españolas y no

(') Tratado en ejercicio.

las pide, mientras que el comerciante de vinos no tiene interés alguno en dar à conocer marcas no solicitadas por el pú-

»Los inteligentes en el negocio de vinos aseguran que la mayoría de los consumidores ingleses absolutamente desconocen que muchos borgoñas y claretes, que su ponen ser produccion francesa, frecuente

mente son vinos de origen español. »Es de desear, por lo tanto, que la Camara de Comercio de España en Lóndres tome a su cargo la organizacion y vigilan cia de depósitos en las principales ciudades de este pais, garantizando ella la legitimidad de las marcas y la pureza de los vinos expuestos al público.

»No hay duda en que à los cerveceros de este pais no les agradarà ver ninguna modificacion que tienda à facilitar el consumo de los puros y suaves vinos españoles, y eso à precios escasamente mayores de los cobrados por las cervezas.

»Al no interponerse insuperables obstáculos, el público en general veria con gusto la adopcion de cualquiera medida que ofreciese garantías contra las notorias adulteraciones que le son enganosamente ofrecidas, en descrédito de los sacks, burnts. canaries y fertile (1), vinos de la vieja Espana, famosamente recordados por el ingenio de Shakespeare.»

»Hasta aqui el periódico inglés.

"La voz del Statist tiene mucha más importancia que la nuestra, por cuanto ella interpreta el ingénuo criterio y las aspiraciones de! consumidor británico.

»Los miembros de la junta direc iva de nuestra Cámara, tanto colectiva como individualmente, han hecho y continuarán haciendo todo cuanto esté a sus alcances para redimir el lastimado crédito de nuestra produccion vinicola.

»Sólo se espera la próxima llegada de nuestro celoso Presidente, el Excmo. senor Conde de Bayona; que viene de conferenciar en Madrid con nuestros Ministros de Estado y Fomento para concretar la forma en que nuestra Camara pudiera realizar algo de práctico provecho en beneficio general de los malparados intereses de la vinicultura española.»

EL GENERAL COTONER.

Un veterano menos y una figura más para la lista de aquellos briosos soldados que en la primera guerra civil se revelaron como espíritus elevados representantes del valor tradicional de nuestros mayo-

D. Fernando Cotoner y Chacon, marqués de la Cenia, nació en Baleares, el año 1810; à los quince ingresó en la Guardia Real, y más tarde sirvió con el bravo Echagüe en los Chapelgorris, distinguiéndose en multitud de hechos de armas, sin gularmente en la accion de la Cénia.

Fué varias veces diputado por Baleares, y en 1877, despues de ser llevado al Senado por sus paisanos, obtuvo el nombramiento de senador vitalicio. Ministro de la Guerra en 1875, director general de la Guardia civil y de inválidos en varias épocas, y capitan general de Cataluña, su nombre gozaba de una consideracion muy mere-

Adornaban su pecho casi todas las condecoraciones más preciadas por los militares, y desde 1871 era marqués de la Ce-

nia. - Gradetes vy sulationini Entrol 30 Ha muerto en Barcelona à los 78 años de edad, heredando su título el primogénito D. Nicolas Cotoner, teniente coronel de infanteria. Classes and All All

El marqués de Mendigorria en el primer tomo de sus «Memorias intimas», traza de mano maestra el carácter simpático y varonil del que fué su buen amigo y camarada en los regimientos de la guardia. Imposible resistir à la tentacion de dar à conocer algunos rasgos y detalles del bravo y pundonoroso Cotoner.

-«Era uno de mis mejores amigos, dice el ilustre general Cordova, desde que entrambos serviamos en nuestros prime ros años en la Guardia, el alferez y hoy veterano general, D. Fernando de Cotoner Chacon Manrique de Lara de las nou casas de Mallorca, joven de mucha gracia, de natural talento, simpatico por los cua tro costados, y de un trato tan ameno, que con él se podia pasar todo un dia ó una semana sin fastidiarse ni dormirse, sobre todo, en las épocas en que con él se conof the manufacture of the state of the state

(1) Modernos glosadores de los dramas del insigne poeta, gran conocedor y apreciador de nuestros exquisitos vinos de Jerez, ban dado las siguientes etimologias à sus clasificaciones vinicolas:

Sheries Sack, de Xerez seco. Burnt Sack, de Xerez bruno o de color (brown sherry). Canari, de color cana o palido, probable-

mente manzanillas ó amontillados. Fertile Sheries, de Xerez abocado, dulce o generoso. — (La Redaccion.)

sumia una buena partida de malvasia de Banalbufar y un cajon de ricas y gordas sobreasad s que su amante madre le enviaba con bacriles de exquisitas perdices escabechadas.»

Resulta donosa y peregrina la escena de amor que Córdova y Cotoner represen tan en Barcelona con dos senoritas, hijas de una viuda rica, y codiciosa de poseer yernos aristocraticos.

Pero en donde la figura de Cotoner resalta como personificacion del tipo militar, placentero, decidor y jovial por extre mo, es en el bauquete celebrado en Vito. ria por los oficiales de la legion inglesa, y que el marqués de Mendigorria describe

con su elocuencia y gracia peculiares. «Hallábase à la sazon en la capital de Alava un actor llamado Farro, de la es cuela y coetaneo de Latorre y Romea Aquel digno intérprete de Moratin y Cal deron explotaba tambien una casa fonda destinada à dar grandes comidas, y excusado será decir, que ni con el teatro, ni con las comidas, lograba el buen Farro cuantiosos beneficios. Una noche, célebre sun duda en los fastos de Vitoria y de la casa-fonda, por haberse reunido en fraternal banquete toda la oficialidad de la legion inglesa, me encontraba yo con algunos compañeros en el teatro, discurriendo con ellos por entre los mugrientos y ruinosos bastidores del escenario. Farro andaba descuidado en sa popel de primer galan. Su mujer era la dama joven, aunque su cara, ya bastante

injuriada, mostraba lo contrario. Señor Córdova-me decia Farro-los ingleses tienen esta noche gran comida, y ya llevan cuarenta y ocho botellas despachadas. Esto va bien y la noche promete.

Y cuando más se ocupaba en celebrar el número de botellas y aquel inusitado triunfo, recibió otro aviso urgente. -Señor Córdova, ¡ya son sesenta y no

han en rado en los postres todavia! - Podremos asistir sin ser vistos à esa escena de Baltasar? - le pregunté.

-Nada mas facil - me dijo el actor acabando de arrancar su peluca, aunque sin quitar de sus mejillas el almazarron que le servia de fino y delicado colorete.

Y concluido el bolero, que no perdonábamos nunca, porque la protagonista era graciosa y amable, nos encaminamos Casasola, Cumbres Altas y yo a la fonda, que tambien servia de residencia y hospedaje a Farro, con su flamante compania de verso.

De larga distancia, y en el silencio de la calle, comenzamos á oir los vigorosos hurras de los ingleses y los taponazos del champagne. El número de sesenta se habia aumentado, y cuando llegamos a nuestro puesto de escondite, pudimos presenciar el cuadro más pintoresco del mundo.

Hasta treinta o cuarenta generales, jefes y oficiales, habia en la gran mesa, incluso Evans, todos con elegantes uniformes colorados, con las caras tan encendidas co mo las casacas, los ojos chispeantes y la voz temblona. Estaban en los brindis: la reunion llegaba al punto algido del entusiasmo.

Despues de los discursos de los más graduados, tocole el turno al comandante Cotoner, de los Chapelgorris, único español invitado. Ya muchos estaban recostados sobre la mesa, y otros dormian debajo de ella. Cotoner era alli el único sereno y en quien las botellas de Farro no habian producido perturbacion sensible. Desde nuestra juventud en Barcelona conocía yo su resistencia en ésta como en todas las lides, acostumbrado sin duda á mantener aquellas con los ricos mostos de Bacialbufar. De pié, con la copa en la mano, arrebatado como la grana, con los ojos brillantes cual dos carbunclos, y con ese acento marcadamente mallorquin, que jamas le ha abandonado, decia à los ingleses en correcto español, sin que su auditorio le entendiera una sóla palabra.

-Señores borrachones: (aplausos y hu rras) sois unos valientes para batiros, pero poco temibles cuando se trata de trincar. ¡Vais à pagar à Farro mucho vino! Estais todos muy malos... (hurras y aplausos.) Sosteneis mejor en el campo que en la mesa la honra británica (mayores aplau sos y hurras). Saludo a la bandera inglesa. -Y como al llegar à este punto quisiera el valeroso mallorquin mezclar en su discurso algunas frases inglesas que habia aprendido recientemente, atragantaronsele en la garganta y puso fin al discurso, y los ingleses a la comida, dejando á buen número tendidos en aquel campo de batalla hasta el siguiente dia, y à Farro entusiasmado, pues le habian consumido cerca de cien botellas, cuando el, en sus calculos más ambiciosos, sólo contaba con sesenta.

NOTICIAS POCO CONOCIDAS.

De las muy curiosas que sobre la ciudad de Cádiz, y á veces sobre la provincia, publica la Polma, recojemos las siguientes tomadas por el colega de la Geografia fisica de España, escrita por el cé-

lebre naturalista irlandés Guillermo Bow-

aViajando de Sevilla à Cádiz por Jerez de la Frontera, asi va describiendo los territorios: "Cádiz está situada en una peninsula sobre las mismas penas en el mar rompe. Son de una mezcla de diferentes materias estas penas, como marmoles, cuarzos, espatos, guijarros y conchas argamasadas con la arena y el gluten ó betun maritimo, el cual es tan potente en este paraje, que se observa en los escombros que al mar se arrojan que el ladrillo, las piedras, la arena, el yeso, las conchas, etc., se hallan al cabo de cierto tiempo tan unidos y pegados entre si que el todo parece un pedazo de piedra.

En Cadiz vi una gran cantidad de muestras de minas de oro y plata que los capitanes de navios y los pasajeros traen de América. Por lo regular, van a servir de adorno en los más famosos gabinetes de historia natural de Europa. En Cadiz se vén tambien cosas las más raras é instructivas de la misma historia que producen los imperios de Méjico y el Perú y aun en las, Indias Orientales. Las rumas, del templo de Hércules y de las casas del antiguo Cadiz que se divisan hoy debajode las aguas en tiempo sereno y mareas. bajas, son una prueba de lo que el mar sa adelanta hacia la tierra en este paraje, al modo que en la costa de Cartagena, notamos que se retira, por el terreno que va dejando descubierto. «En la huerta de los Capuchinos de

Cádiz hay el único arbol del drago que he visto en España. Este árbol destila un jugo encarnado que es la sangre del drago, que venden los drogueros. El viento Solano, es aqui tan perjudicial como en Sevilla. Cuando sopla diez o doce dias seguidos, causa los mismos desórdenes, introduce grande acrimento en la sangre, sobre todo en las de las mujeres. Este viento y sus efectos, se parecen en todo à lo que se experimenta en Italia con el Sarosco.

Partimos para el Puerto de Santa Maria, y de alli por un lano lleno de palmitos y espárragos blancos, llegamos á Jerez, desde donde hay seis leguas hasta Medina Sidonia.

Despues se encuentra Arcos y de aquí en diez horas llegamos al lugarejo de Algodonules. Todo este país está lleno de piedra y tierra blanca de cal. El lugar está al pié de una a ta montaña que tiene al Nordeste: su piedra es tambien de cal y està agujereada toda del Este al Oeste. Dicen los del pais que los romanos fundaron el lugar y penetraron la montaña para labrar una mina que en el había, lo cual puede ser cierto. A la salida del pueblo por el Sudoeste hay un penascal de hieso pardo. Todos los cerros al Sur son de piedra arenisca, como los del Norte, de piedra de cal.

Guillermo Bowles floreció à mediados del siglo último y residió mucho en España, donde murió el 25 de Agosto de 1780.

THE SHOOT TO THE COVERNING IN TELEGRAMAS.

Berlin 17 (6 38 tarde)

El doctor Virchow, asistidos de todos los médicos de camara, hizo la auptosia de la laringe y pulmones del emperador Federico. De ella resulta de una manera indudable la existencia de un cancer que ha producido la completa destruccion purulenta de la lanrige, la gangrena de los pulmones por el virus canceroso. La perioracion del esofago no se ha comprobado.

El emperador ordenó al doctor Mackenzie que redactase, como ya lo ha hecho, un informe sobre el caracter de la enfermedad de su padre y el tratamiento que se ha seguido para combatirla. Llegan el principe y la princesa de Ga-

Un decreto imperial convoca el Reichstag para el 25 de Junio.

Los funerales se celebrarán mañana, á

DESPROPÓSITOS.

e-Wegothause - Life-

Perfectisimamente aconsejaba Anton Perulero cuando decia: cada cual atienda á su juego;» verdad es que aún cuando ese senor l'erulero, à quien solo conozco de oidas, no lo hubiera aconsejado, habriamos atendido todos à nuestros asuntos; que para eso de arrimar el áscua á nuestra sartina respectiva, no necesitamos consejos de Antones, ni advertencias de Peruleros.

Que lo digan sino los que en tal circulo ó tal esfera ú otro cualquier cuerpo, geometrico, hablan del asunto del dia.., tbah! el asunto del dia... ¡se sabe acaso alguna vez cual es el asunto del dia?... Para aquella matrona de buen ver, que dirige su abundante palabra a varios sitemesinos que admiran embobados-y con muchisima razon-el nacimiento, y un poco mas que el nacimiento, del seno delicioso de la oradora... el asunto del dia es la crisis,

porque como ella dice: - Este subir y bajar de Ministros la tie-

nen á una siempre con el alma en un hilo y conociendo caras nuevas y personajes distintos, que si uno es malo otro es peor y que no se sabe cómo acertar con ellos. cuando una depende de un sueldo... es claro... Pepe, no puede ser más que empleado (ese Pepe es el marido de la preopinan te), y aunque pudiera, no era cosa de tirar por la ventana una carrera de tantos años. Ni tiene ya edad para emprender ahora nuevos derroteros; empleado ha si lo y empleado ha de ser, desgraciadamente, toda su vida; y como él es un parapoco, muy metido en sí, incapaz de moverse para nada, como no sea para ir á la oficina; y ni tiene trastienda, ni sabe tratar gentes, tengo yo que moverme por él y no dejar la ida por la venida; de modo que no bien se habla de crisis, ya me tienen uste des temblando como una azogada.

-Pero, thay crisis? -pregunta a la sa zon, con la mayor naturalidad, una lindísima muchacha que acompaña á la señora de seno delicioso y de abundante palabra. -¿Que si hay crisis?... ¿Y usted lo pre-

gunta? Pues, ¿de dónde sale usted ahora?

¿No lee usted periódicos? -Si, leo algunos; pero no me fijo más que en el folletin y en las revistas de modas y de salones. Y no se figure usted que eso es poco: mucho importarán à usted las crisis; pero las alteraciones de las modas son para mi hermana y para mi causas de continuos sobresaltos. Figurense ustedes que papa, con pretexto de que este año ha tenido muchos gastos y ha cobrado muy poco de sus haciendas de Andalucia, quiere disminuir en dos terceras partes la cantidad que nos daba para disponer los trajes de verano, y precisamente en este año, todo ha variado por completo: la forma de los sombreros, los trajes de visita, las salidas del baño, los vestidos de paseo, vamos, le digo à usted que todo. En fin, eso ya lo sabra usted.

-Yo, no por cierto. Confieso á usted, hija de mi alma, que no leo jamás periódicos de modas, ni revistas de salones. Nunca he sabido lo que se lleva; así como usted, por lo visto, no sabe nunca quien es el que puede dar destinos ó quitarlos. Cuando usted se case-sobre todo si su marido es empleado, -- comprenderá que una modificacion ministerial tiene muchisimo más interés que todas las modificaciones discurridas por los dibujantes de fi

gurines.

-Sí, señora, sí; eso me sucederá (y debia de pensar para sus adentros, y jojalá sea pronto!); pero me parece que ni lo uno quita à lo otro, ni porque sea una mujer de un empleado ha de ir hecha una tarasca y vestida á la moda del tiempo de María Luisa. Tambien esta señora es casada -y señala á una tercera que hasta entonces ha permanecido silenciosa,—y hasta me parece que con un empleado.

-¿Con un empleado? Pues ¿a que está

pensando en la crisis? -Pues yo me figuro que lo que le preo-

cupa es lo que han variado los sombreros desde el verano pasado a éste... -Si es franca, dirá que piensa en la cri-

-Si quiere hablar sinceramente, confesará que piensa en los nuevos moldes de

los sombreros. Preguntada tan directamente la señora, muy hermosa por cierto, que permanecia

como sumergida en profundas meditaciones, contesta sonriendo:

-Pues si he de ser franca, diré à ustedes, que ni en una cosa ni en otra pensaba ahora. Algo he oido hablar de crisis; sin embargo, no sé á punto fijo lo que hay so bre esto; mi marido es empleado, pero en esas cosas suyas nunca he intervenido para nada. El se las arregla como puede para que no le dejen cesante, y hasta ahora, la verdad es que cada caida de Ministerio le vale un ascenso; de suerte que, por mí, ya lo comprenderan ustedes, aunque hubiese una crísis todos los dias.-Como estoy acostumbrada a eso, y como Paco, mi marido, es activo y emprendedor, y aunque le dejaran sin destino habria de hallar recursos para sacarnos adelante, le dejo á él que piense por mi en todo lo relativo á eso de la crisis; así como Paco me deja que piense por él en lo del gobierno de la casa. En trajes pienso poco; para cuando yo haya de hacerme uno aunque sea muy pronto,-habran ya pasado la moda de hoy y las que vengan en seguida; ¿para qué me he de mortificar aprendiendo ahora lo que no he de aprovechar nunca? Cuando el caso llegue, entre la costurera y yo veremos de arreglar algo que no desdiga mucho de lo que entonces se estile. A mi, en estos momentos, me preocupa otra cosa mucho más interesante y de mucha mayor importancia...

- Más importante que la crisis? -¿De más interés que las modas?

-Ya lo creo: como que se trata de los examenes de mis hijos... ; pobrecillos! que estan estos dias que se les puede ahorcar con un cabello...

-Pero ihay examenes ahora?

—Y ¿dónde es eso? -Vaya si los hay. En la Universidad y en el Instituto. Mi hijo mayor estudia segundo año de Leyes y el más pequeño está en el Instituto, y tiene que examinarse de algo que es muy difícil, segun he oido; sus profesores dicen que está bien preparado, pero yo no fio; tambien el año pasado lo decian, y si Paco no se hubiera dado prisa à buscar recomendaciones, le dejan suspenso ó le dan mediano, que para los humos y el orgullito que el tiene, hubiera sido casi igual. Aseguro à ustedes que en cuanto llegan estos dias, en cuanto veo à mis pobres niños desmejorarse y advierto que no descansan y que se les quitan las ganas de comer y que de dia y de noche están desojándose sobre los libros, me pongo más nerviosa que ellos y no puedo

sombreros... teatros... ¿qué me importa à mi todo eso? Mis hijos, los examenes, los jueces... no sé pensar en otra cosa, ni comprendo que haya en el mundo alguien que pueda pensar más que eso. Los padres y las madres de estudiantes me comprenderán indudablemente y pensarán lo mismo que yo, estoy segura. Aqui llega D. Rafael, que tambien tiene hijos ... mirenle ustedes qué pensativo viene: ¿á que le trae mal humorado el asunto de los exámenes?- ¿Es cierto que está usted pensan do en el tribunal?

-Muy cierto, señora-dice el recien llegado, hombre de mediana edad y persona muy fina,-muy cierto que no pienso en otra cosa. Y no se me alcanza que nadie deje de estar preocupado...

-Lo ven ustedes?... Ya digo, los padres solo en eso pensamos...

-Los padres y los que no son padres, señora, porque el asunto alcanza á todos. -Verdad es; pero más especialmente á los padres. ¿De qué se examinan los hijos de usted?

- Mis hijos?... Señora, mis hijos ¿de que van à examinarse, si el mayor tiene catorce meses?

-Como habiaba usted del tribunal... pensé que se referia al tribunal de exame-

-¡Oh! no señora, y ¿qué exámenes son

-Hombre los de fin de curso. -¡Ah! de suerte que, por lo visto, ha

concluido el curso. -Pero gesta usted en Babin?

-Qué sé yo donde estoy; si eso del Jurado... me trae à mal traer... centenares de miles de ciudadanos pueden ser jurados en Madrid... esto va á ser el acabóse, una Babilonia.

- Pero qué viene à ser eso del Jurado? -Que ¿qué viene à ser eso? ¿Pero ustedes no saben que vamos à establecer el Jurado?

-Yo no; yo solo sé que ha caido el Ministerio.

-¿A mi qué me importa el Jurado? Yo sé unicamente que han variado mucho la forma de los sombreros de playa.

-Pero, señor, ¿cómo he de pensar yo en el Jurado si uno de estos dias se examinan mis hijos?

-Todo eso, señoras mias, no se ofen dan ustedes porque se lo diga con toda franqueza, nada vale si se compara con el establecimiento del Jurado...

Y llega otro, para quien, lo grave que ocurre ahora, es la muerte del Emperador de Alemania, y otro, que solo piensa en el premio concedido á Serafí Pitarra, premio que, segun él, es un estímulo y una proteccion à la literatura regionalista, proteccion y estímulo que no se concede à las letras castellanas; y llega un tercero, de quien solamente puede esperarse vehemencia cuando se trata del hecho revolucionario; y otro que espera el sufragio universal como agua de Mayo, y otro que todo se lo promete de la reforma del arancel, y otro que so amente piensa en la Exposicion de Barcelona, y otro que se tiraria de los cabellos, si los tuviese, porque no asistimos oficialmente à la Universal de Paris de 1889...

Y... otros y otros y otros, cada uno de los cuales, sobrepone à todo lo demás sus pensamientos y cavilaciones.

¿Quién es el guapo que, despues de esto, se atreve á decirme cual es el asunto de

A. SANCHEZ PEREZ.

LA GACETA.

DIA 12 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIS-TROS .- Real decreto de 11 de Mayo, decidiendo á favor de la Administracion la competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid y el gobernador de Leon, con motivo de un interdicto de retener y recobrar la posesion de aguas derivadas del rio Guernica ó Duerna presentado por D. Juan Santos Romero contra Manuel Ramos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION .-Real orden de 27 de Marzo, desestimando una alzada del Ayuntamiento de Pedroso contra una providencia del gobernador de Sevilla que anuló el deslinde de los términos de aquel municipio y de Villanueva del Rio.

DIA 13 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINIS-TROS.-Real decreto de 12 de Mayo, declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Cuenca y el juez de instruccion de Cañete con motivo de una corta realizada en un monte público de Montea-

MINISTERIO DE LA GUERRA.-Real decreto, fecha i2, autorizando al ministro de este departamento para presentar à las Cortes un proyecto de ley fijando en 95.266 hombres la fuerza del ejército permanente de la Peninsula para 1888 89, con aumento de 26.718 durante dos meses, en 19.571 la del de Cuba, 3 155 la del Puerto Rico y 8.753 la del de Filipinas.

-Real orden, fecha 9, dando de baja, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido, al teniente coronel de Estado Mayor de plazas don Manuel Tejera Penson, cuyo paradero se ignora, no obstante habér sele prevenido en 7 de Noviembre último que regresara de la isla de Santo Domingo

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.-Real orden, fecha 11, disponiendo que el 16 de Julio se subaste segunda vez en la direccion de Correos y Telégrafos y en el centro de este ramo, en Santander, el establecimiento y explotacion de una red telefonica en esta ciudad.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.-Real órden, fecha 8, autorizando la trasferencia de los ferrocarriles de San Juan de Puerto Rico a Mayaguez, Rio Piedras a Humacao, Ponce à Mayagüez, Ponce à Humacao y Cagnas à pensar en otra cosa. Crisis... modas... Humacao, hecha por el concesionario D. Ibo

Bosch á la compañia de los ferrocarriles de Puerto Rico, establecida en Madrid.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin:

Relacion de los señores que han contribuido con limosnas en la funcion que à beneficio del Asilo de. San José de esta ciudad, se representó en el Teatro Principal la noche del 1.º de Junio de 1888 por la companía que dirige el Sr. D. Ricardo Mela: Plas. Cts.

	the second secon
Su na anterior	1.130
D. Antonio Camacho, 1 butaca .	5
D. Servando Alvarez, 4 id	15
D. Manuel Olavarrieta, 1 id	3
D. Jacobo Beigheder, 1 id.	5
D. Manuel Carrasco, 1 id	5
D. Manuel Morales, 1 id.	4
D. José Duran Camacho, 1 id	3
D. Antonio Lechuga, 1 id.	3
D. Francisco Barea, 1 id	2'50
D. Antonio Bernaldo de Quiros,	
1 id.	7'50
D. Juan G. Mata Lopez Mene-	
ses, lid.	5
D. Ricardo de Cires, 2 id.	5
D. Antonio Vergara, 2 id	- 5
D. Carlos Paul, 1 id	4
D. José Navallas, 1 id.	.5
D. Miguel Bazo Bravo, 3 id	10
D. José Garcia Velarde, 1 id	3
Director del Banco, 2 id. (devuel-	
tas.	5
D. José de Vera y Frenero, 1 id.	3
D.ª Josefa Moreno de la Serna,	
3 id. (devueltas).	5
D. Salvador J. Trillo, 5 il	15
D. Domingo Grondona, 2 id	5
D. Antonio de la Rarrera, 3 id.	9
D. Fernando Chacon y García,	44 121 67
l id.	5
D. Fernando Carrasco, 1 id	3
D. Nicolas Dominguez, 8 id	25
D. Nicolas Mateos Fuentes, 2 id.	5
D. Lázaro de Serdio, 1 id.	2
D. Juan M. Rio y Victor, 1 id	4.
D. Gonzalo del Rio Victor, 1 id.	5
D. Francisco Alcazar, 1 id	3
D. Domingo Argüe les, 1 id	5
[4] 보고 12일(12] 가지를 구구하는 10일(12] [12] 보고 12] (12] (12] (12] (12] (12] (12] (12]	

Total. . . . 1.319 (Se continuará.)

Sabemos que hay más de uno de nuestros suscritores que, para solaz de su animo, desearian que EL GUADALETE se ocupara con mucha frecuencia de los dimes y diretes de la politica provincial, ó sea de los acomodos, conciertos, componendas, arreglos, avenencias, reconciliaciones, uniones o fusiones que en la capital se vienen concertando desde que, como iris de paz, apareció en la Casa de la Aduana la apacible figura del Sr. Lopez Puigcerver.

No ha faltado quien nos diga que andan por ahi más de cuatro desocupados anhelosos de encontrar en las columnas de nuestra humilde publicacion algun reflejo de los múltiples tornasoles que aparecen y desaparecen en el misterioso teatro donde se representa el drama ó entremés en que hasta hoy ha sido exclusivo protagonista el envanecido y desvanecido D. Ca-

yetano. Eso nos cuentan, no sabemos si con la sana intencion de que se nos escurra la pluma y tengamos nuevas ediciones de los duelos y quebrantos que afligen a nuestro apreciable colega El Manifiesto, à quien se le permitió hace años desahogarse, en desagravio de la opinion pública, cuarenta y tantas veces, y ahora por repetir lo que pasó sin contradiccion, le asestan todos los rayos de la Diosa Temis esgrimidos por la severa diestra del Sr. Fiscal de la Audiencía de Cádiz.

Pues en la duda de si puede parecer pecaminoso cualquier concepto inocente que espongamos para maldecir por centésima vez de las iniquidades y escándalos caciquistas, hemos creido oportuno aplazar todo trabajo de análisis sobre esa nebulosa fusionista que lo mismo puede producir un nuevo astro, que eclipse al Doctor, que el aumento en este de calor y de fuerza para atraerse, como perpétuo sol de esa pléyade de satélites que vagan à su alrededor, todas las constelaciones que ha puesto en movimiento el sublime Pablito Cruz.

Ni jota entendemos de tales astronomias, como tampoco nos permitiremos profetizar cuál será el fruto que darán los aproches culinarios, vulgo banquetes, á que el bondadoso Sr. Lopez Puigcerver se muestra aficionado, con indudable tacto, puesto que es cosa demostrada que en torno de una buena mesa cargada de ricas viandas y exquisitos vinos, se han felici tado muchos arduos trabajos diplomáticos. Lo único que nos atreveriamos á presumir, porque à ello nos impulsa el noble espiritu de altiva independencia que por aqui siempre se ha respirado, es que Jerez conservara la honrosa autonomia que le ha sustraido al humillante dominio del caciquismo gaditano.

Y dicho esto, seguiremos dejando correr el tiempo para ver si llega el dia en que la provincia quede limpia de la lepra que la viene corrompiendo hace años. Es todo lo que por hoy nos ocurre sobre las altas y las bajas que parece se observan en ese enmarañado asunto de una reconciliacion que sigue pareciéndonos indescifrable.

Anoche terminó definitivamente la Compania cómico-lírica que ha

venido actuando con gran éxito en el Teatro Principal, desde el dia 20 de No viembre. Este fenómeno de funcionar en Jerez una Compania por espacio de siete meses, cosa rara y que ha producido ver dadero estupor, viene a probar que Jerez no ha sido refractario al Teatro en años anteriores, sino que lo que desea es que haya baratura en los precios y pocas pre-

tensiones en los artistas. La Compania ha marchado á Huelva y dicese que volverá para el invierno próximo. Mucho lo celebraremos, y con nosotros el público que tan asiduamente ha

concurrido al Teatro.

A continuacion insertamos con el mayor gusto la despedida que del público hace la simpática y aplaudida tiple cómica Sra. Martinez.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: al ausentarme de esta hermosa ciudad, de cuyo galante é ilustrado público, tan gratos é inolvidables recuerdos llevo, me creo en el deber de demostrar mi sincera gratitud à los jerezanos por las repetidas y entusiastas manifestaciones de aprecio que me han tributado durante las representaciones en que he tomado parte en el Teatro Principal.

Si V. Sr. Director quiere hacerse eco de estos mis deseos en su ilustrado periódico, se lo agradecerá mucho S. S. S.

CONCEPCION MARTINEZ.

Junio 19 de 1888.

La siguiente gacetilla pertenece al Diario de Cádiz:

"BANQUETE. - Los generales Sres. Fuentes y Gamir, fueron ayer obsequiados con. una comida por el gobernador civil señor Lopez Puigcerver.

Hoy marchara á Algeciras el coman dante general del Campo de Gibraltar, se-

nor Gamir.

Para hoy están invitados á almorzar con el Sr. Lopez Puigcerver, los Sres. Duque de San Lorenzo y el alcalde de Je-

Circular. - En el «Boletin Oficial aparecerá en breve una circular de este gobierno recomendando se haga directamente por los Ayuntamientos ó particulares las gestiones de los asuntos que dependan de dicha superior autoridad, indicando que otras intervenciones son onero sas para las entidades que utilizan esos medios, al propio tiempo que dificultan la buena marcha administrativa.

Supresion.—Con motivo de la instalacion de las administraciones de Hacienda, quedan suprimidas desde el dia 30 las de rentas de Alcalá de los Gazules, Conil, Rota, Tarifa, Vejer y Villamartin.

Mercado de bueyes en Tánger.-El domingo llegaron al Soco 218 bueyes, de los cuales se vendieron 172 á los precios de 12 à 25 pfs. por cabeza.

El jueves se presentaron al mercado 540 reses, vendiéndose 396 desde 10 à 22 pfs. por cabeza.

Llegaron 200 carneros los cuales se vendieron à 2'15 pfs. cada uno. El precio de la carne es de 6 á 10 pfs.

el quintal de 168 libras inglesas. Los juegos prohibidos.-Recordando a las autoridades de la provincia

el cumplimiento de las disposiciones legales sobre juegos prohibidos, insertara una circular el Boletin Oficial, suscrita por el Gobernador Sr. Lopez Puigcerver.

Fuerzas militares.—Para fines del presente mes, se trasladará à Cádiz el regimiento de Alava, uno de cuyos batallones se encuentra en Tarifa, y el otro en Jerez y Sanlucar.

A estos puntos pasará el regimiento de Extremadura.

Circula en Córdoba la noticia de que en una fonda de aquella capital han sido encontradas, dentro de un armario donde quedaron olvidadas por sus dueños ó servidores, las alhajas que se creian sustraidas del equipaje de los duques de Edimburgo.

Leemos en «El Eco de la Serrania:0

«En la madrugada del viernes marchó para Madrid nuestro particular y distinguido amigo D. Carlos Lamiable, al que solo le lleva a dicho punto la terminacion de los asuntos de nuestra linea férrea. El Sr. Lamiable, no descansa momento hasta ver solucionado su ideal.

Deseamos à dicho nuestro amigo feliz llegada. =

El Ayuntamiento de Sanlúcar.-El Gobernador Sr. Lopez Puigcerver ha ordenado al alcalde de Sanlucar dirija comunicaciones à los concejales propietarios de aquel Ayuntamiento que dejan de asistir sin causa justificada à las sesiones, pues de continuar así se entenderá renuncian à sus cargos, procediéndose entonces con arreglo a lo prefijado en la ley.

Se despierta en Màlaga y pueblos de esa provincia-dice un periódico local-el entusiasmo por el cu tivo del ta-

«Los agricultores de los distritos cuya propiedad ha sido destruida por la filoxera

-añade-deben ser los primeros en procurar'o, y tambien los de la zona de la costa, en que la caña va teniendo una de preciacion insostenible, pues seguramente el nuevo cultivo habia de salvar los que brantados intereses de tantos labradores como sufren las consecuencias de una rui. na ya consum ida, ó que la ven acercarse por momentos.

En los gobiernos civiles se ha recibido una circular dictada por el minis

terio, que dispone: 1.º Que en cuanto sea posible eviten los gobernadores la concentracion de fuer. zas de la guardia civil en aquella capital, ú otros puntos de sus provincias.

2.º Que cuando por motivo de orden público o de otra indole, necesiten aumen. tar la fuerza de la capital, o enviarla a otros pueblos y la naturaleza y urgencia del servicio lo permitan, telegrafien al mi nisterio y pidan del décimo cuarto tercio, la que conceptúen necesaria, y

3.º Que cu indo se vean en la absoluta precision de concentrarla telegrafieninme diatamente indicando el número de guardias reunidos, los puestos de que proceden y el tiempo que la concentracion podrá du-

Nos parece muy acertada esta medida, con el fin de que no falte en los campos la debida vigilancia.

Recortamos de un colega:

"Datos sobre nuestro sistema econó. mico:

«El Sr. Alvarez Bugallal consigna que el general Jovellar aumento los gastos de personal en 1.244.000 pesetas; el general Castillo en 4.280.000, y el general Cassola en un millon proximamente, a pesar del número de oficiales que se han retirado ó pasado á la escala de reserva; y añade, que pasaron revista en Abril último, 475 generales y 17.159 oficiales, sin contar la Guardia civil y los carabineros.

«475 generales para un ejército de 90.000 hombres.

Un general por cada 190 soldados. Eche V. generales, y eche usted rum-

Que pa eso semos ricos »

Segun escriben de Alicante. se han agotado los vinos de exportacion, principal produccion de esta comarca; la última partida que quedaba, consiste en 13.000 cántaros, se ha despachado á ocho rea'es, siendo de segunda clase, pues si hubiera vinos de primera se pagarian de 9 à 10. Ya solo restan vinos claros, muy buenos, tanto, que su fuerza alcohólica fluctúa entre 12 y 18 grados. La cosecha se presenta buena, si bien el tiempo ha cambiado bruscamente, y desde hace ocho dias hemos vuelto del verano á temperaturas propias de Marzo.

Banquete.—Se ha verificado en el Soto de Migas-Calientes, el almuerzo con que los concejales de Madrid han obsequiado à su alcalde D. José Abascal.

Con los toldos del Corpus se habia formado un gran comedor en el que se habia instalado una mesa en forma de herra-

En la abertura habia un magnifico macizo de flores, y todo el suelo estaba cubierto de ellas, habiendo dirigido esta colocacion el Sr. Rodriguez. Desde el local en que se verificó el almuerzo, á la entrada del Vivero, habia mastiles con banderas y gallardetes adornadas de ramajes y flores.

La banda del regimiento de Ingenieros, dirigida por el Sr. Juarraz amenizó el ac-

El menú, estaba impreso en ricos panue los de seda, muy bien estampados por la imprenta municipal.

Dice un periódico de Méjico que en un puesto de libros viejos de diena ciudad, se vendió hace algun tiempo, en la infima cantidad de 12 pesos, un magnifico cuadro de Rafael.

Dicho lienzo ha sido remitido a Roma, en donde se ha descubierto quien era su autor. El cuadro representa una hermosisima Madonna, y el propietario, despues de haberlo retocado, lo ha depositado en París en una rica casa mejicana.

Dicho cuadro se halla actualmente en venta, pidiéndose por él la suma de 200.000 dures.

Segun un periódico de Torto sa, una mujer de la Ametlia tenia, hace como unos veinticinco dias una gallina clueca con un número de huevos determinado; y habiendo roto la cascarilla, y despues de haber salido a luz los polluelos, quedo un huevo entero y sin señales de haber sido empollado, cuando se le ocurrió a la curiosa mujer romper dicho hue vo para saber su resultado. Cuál habra sido su surpresa al encontrarse con un politio de formas regulares, poseyendo cuatro patas, cuatro alas, dos colas, y, que todavia es más estraño, no teniendo mas que una cabeza, porque, à tener dos yemas el huevo aquel, habria nacido con dos cabezas, segun opinion vulgar; pero la duena justifica que no notó en el huevo ninguna señal de que pudiera contener dos yemas.

Pensamiento de un músico: La mujer es un instrumento tan hermoso como dificil; tanto, que no ha habido hombre capaz de afinarlo desde nuestro padre Adan.

Como la moda está por las co-

sas militares, fuerza es ocuparse de ellas. Las dos grandes novedades son el canon pneumático, cuyas pruebas están ha ciéndose en Tort Hamilton por cuenta del gobierno italiano. Y la ametralladora auiomática Maxiur, adquirida por el gobierno austriaco. Son dos verdaderas maravillas que si prosperan alteraran radicalmente los armamentos modernos.

El cañon pneumatico, como su nombre indica, no necesita pólvora, con lo cual se ganan dos cosas, una economia grandisima y conservar despejada la atmósfera durante el combate. Carga granadas de gelatina explosiva que estallan con la mayor precision en el momento deseado.

El cañon pneumático con que se están haciendo las pruebas sera montado en el arsenal de Spezia, es de 15 pulgadas, tie ne 40 piés de largo y sus proyectiles miden seis piés de largo. Con granadas de 600 libras de peso se ha consegnido un alcance de dos millas inglesas. La punteria se hace con mayor precision que con los cañones ordinarios, y basta un hombre para artillar una pieza, pues ésta se maneja por medio de un sistema de palancas hidraulicas. El gobierno de los Estados Unidos ha encargado tres cañones de éstos para montarlos en el Vesubias, barco recien botado en Filadelfia.

La ametralladora automática Maxiur se carga y se descarga sola. Dispara 600 tiros por minuto. El inventor aprovecha el movimiento de reculada para volver á cargar el arma. Delgados conductos de agua impiden que el cañon se caliente demasiado. Los ensayos hechos en el Steinfeld han maravillado a los oficiales austriacos, y el ministro de la Guerra, convencido de que estas baterias terribles que no necesitan hombres, pueden ser uno de los mejores medios de fortalecer la paz, ha encargado un número respetable de ametralladoras Maxiur.

Paris ha consumido esta primavera cantidad tan enorme de violetas que los croniqueurs se han echado à buscar las causas de esta boga y la han descubierto.

Parece ser que revolviendo documentos viejos un escritor célebre descubrió y publicó la receta, mediante la cual la emperatriz Josefina logró conservarse hermosa y á la cual debió aquella tez maravillosa, que era la admiracion y la envidia de las damas francesas de su época.

La mujer del gran Napoleon acostumbraba à echar un jarro de leche hirviendo en una jofaina llena de flores de violeta, y con este cocimiento se bañaba la cara y el cue lo todas las mañanas.

No bien fue revelado este antiguo secreto, todas las señoras comenzaron á ensayar la receta, y habiéndoles ido bien, la moda ha cundido al extremo de hacer subir no poco el precio de las violetas.

Algo tarde es ya este año para que se encuentren violetas, pero las aficionadas á esta suerte de secretos pueden consolarse practicando mientras tanto otro descubier to nada menos que por otra emperatriz: la reina Victoria, emperatriz de las Indias.

La reina de Inglaterra padece con frecuencia dolores nerviosos en la cabeza, y cuando se presenta el ataque, su hija la princesa Luisa y una dama de honor la acarician suavemente la frente y los párpados con un cepillo de pelo de camello, en extremo blando.

El dolor se alivia casi al momento, y nada cuesta probar para lo que sirve esta friccion británica.

Pepito ha aborrecido completo el pan.

Su mama, que lo ha notado, le dice; -Pero niño, spor qué no comes pan?

-Porque me da asco.

-¿Cómo es eso?

-¡No está diciendo siempre papá que el pan que comemos lo obtiene con el su dor de su rostro?

- Créame usted, querido marqués, Elisa es una mujer encantadora. Dieciocho años, y ¡qué frescura!

-Tiene usted razon, es tan fresca que à mi me tiene acatarrado.

Le preguntan á Gedeon:

-¿Qué ha sido del marido de Rosita?

-Murió el infeliz hace dos meses. -¡Y cómo ha quedado la pobre mujer? -¿Cómo había de quedar? Viuda.

Pildoras Holloway.-Si hace un tiempo nebuloso, frio ó húmedo debería apelarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la ronquera, el dolor de garganta, la dipteria, la p'euresia y el asma, asi como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atencion en las instrucciones impresas que acompañan à cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Pildoras Holloway el uso más à propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparacion. La accion de aquellas pildoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Anuncios de interés

COMISARIA DE GUERRA DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Comisario de Guerra Interventor de los servicios administrativos de la plaza de Jerez de la Frontera,

Hace saber: Que debiendo procederse en virtud de orden superior al arrendamiento de un local con destino à Factorias de sub-

sistencias y utensi los de e ta plaza, se convoca por el presente à as personas que deseen ceder en alquiler alguno de su propi dad, à que presenten proposiciones en esta Comisaria de Guerra sita en la plaza de Monti núm. 12, durante diez dias contados desde la insercion de este anuncio en el Bo letin Oficial de la provincia, debiendo advertir que los edificios que se propongan han de ser de las condiciones y capacidad necesaria con horno y almacenes *1 efecto pudiendo los int resados informarse de dichas condiciones en esta oficina durante el meucionado plazo.—Ramon Lapeña,

Pérdida,--La de unos quevedos de oro que se han extraviado. La persona que los entregue en la calle Argüelles núm. 8 (Mundo Nuevo), se le dará

una buena gratificacion.

Pérdida — La de una car-

tera conteniendo 150 pesetas en tres billetes y varios papeles; que se extravió ayer lunes por el callejon liamado de Paul. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la Plaza del Carmen, número 5, se le agradecerá y gratificará.

COMPANIA HOLANDESI EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL. Cruz Vieja, 2, ARNHEM, JEREZ.

Paises Bajos.

LAINEZ Y GILES.

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estaciudad.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Càdiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Bermudo y Ramirez, CADIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cadiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias à las riquisimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curacion á sus dolencias, no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas.

Los pedidos de habitaciones podrán hacerse à D José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gigonza por el correo de Paterna de

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este pe-

riódico. MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 18.

+	Reses	Pesos	Precio.			
Ganado vacuno Lanar Machos cabrios De cerda	18 25 0 9	00-000	1.32 ptas. 1.00 p 1.00 p			

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Las Incurables. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Silverio P. Mr. y San

Macario Ob. MAÑANA.—San Luis Gonzaga C. y Santa Demetria Vg. y Mr.

Alcance.

Extracto de los periodicos de Madrid del dia 18.

-Debidamente autorizado, El Correo desmiente en absoluto la noticia dada por El Dia de que el ministro de Hacienda iba à negociar un empréstito en Berlin para facilitar la construccion de la escuadra.

-Cuando llegue en el Senado el debate que se propone iniciar el general Martinez Campos, defenderan al general Cassola el Sr. Rico (D. Celestino) y el general Pavia y Rodriguez de Alburquerque.

-El presidente del Consejo y casi todos los ministros visitaron ayer en su casa al las esperanzas, porque hemos oido que el

general Cassola, tributandole grandes elogios por el discurso que pronunció el saba-

do en el Congreso. No hemos dicho que lo visitaron todos los ministros porque faltariamos à la verdad al incluir entre ellos al Sr. Alonso Martinez que no estuvo en la casa del ex-

ministro de la Guerra. Tambien recibió éste la visita de muchos senadores y diputados de la mayoría.

-En los circulos mi itares se comentaban anoche dos actos del general Martínez Campos, que anteayer pasaron desapercibidos y que envuelven una evidente contradiccion.

Publicado en la Gaceta el decreto admitiéndole la renuncia de su cargo, el señor Martinez Campos se presentó á la una de tarde en Palacio para saludar à la reina, pero advirtiendo al gentilhombre de servicio que no anunciase al capitan gene ral de Castilla la Nueva, sino al cap tan general de ejército D. Arsenio Martinez Campos.

Por este acto reconocia dicho general que había cesado su mando en este distrito militar, confirmado, además, porque ni él ni otra alguna de las autoridades militares recibió el santo de la reina.

Sin embargo, el general Martinez Campos estuvo en la recepcion del ministro de la Guerra al frente de los jefes y oficiales de la guarnicion para felicitar, como capitan general de Castilla la Nueva al ministro, Sr. O'Ryan, no haciendo entrega del mando al Sr. Goyeneche hasta despues de haber cumplido aquel deber de cortesia.

De manera que para la reina dejó de ser por la manana el Sr. Martinez Campos capitan general del distrito y por la tarde volvió à serlo nada más que para cumplimentar al nuevo ministro de la Guerra.

Confesamos con toda sinceridad que no lo entendemos.

-- Con direccion à Alicante salieron anoche de Madrid los duques de Edimburgo y el principe Jorge de Gales, donde se incorporaran a la escuadra que allí los espera.

-El general Lopez Dominguez se presentó ayer al nuevo ministerio de la Gue-

Entre los dos generales, amigos de larga fecha, ha mediado una conversacion muy afectuosa, y el jefe de los reformistas ha anunciado al Sr. O'Ryan, que se verá obligado, aunque lo sienta, a combatir en la Camara su entrada en el ministerio.

-Si habla el señor conde de Xiquena, no creemos que de lo que diga resulte una defensa muy ardorosa del general Martinez Campos.

-Hoy ha tenido el honor de ser recibido por S. M. la Reina el general Sr. Cassola.

Tambien ha visitado hoy el Sr. Cassola al Sr. Albareda.

CONSEJO DE MINISTROS.

El anoche cel ebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta-desde las nueve y media hasta poco despues de las doce-tenía, entre otros, el objeto de fijar la marcha de los debates parlamentarios.

Sin dificultad alguna se llegó al acuerdo de que si, como es de creer, el general Martinez Campos quisiera plantear hoy en el Senado el debate politico, el gobierno se limite à contestar à las preguntas que haga el generel y á decirle que aceptará la interpelacion cuando termine en el Congreso el debate pendiente.

Respecto à proyectos económicos y presupuestos lo acordado fué acelerar todo lo posible la discusion à fin de que la situacion económica quede legalizada antes de 1.º de Julio, cosa que conceptuamos dificil, por mucho que los debates avancen.

Con aquel propósito el gobierno enviará al Senado el presupuesto de gastos tan pronto como esté aprobado por el Congreso. En tanto en el Congreso se discutirá el proyecto de la territorial, tambien para pasarle inmediatamente al Senado. Y, por último, se discutirá en el Congreso el presupuesto de ingresos con la premura necesaria para que quede tiempo habil de discutirlo en la alta Cámara.

Desde primera hora estarán hoy en el Senado el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar. Los demás irán al Congreso. Una vez terminadas en el Senado las preguntas del general Martinez Campos, el Sr. Sagasta v tal vez los otros dos ministros se dirigiran al Congreso.

Es posible, sin embargo, que el general O'Ryan no asista al Congreso hasta la sesion de la noche, en que se discutirá el presupuesto de la Guerra.

Otro punto importante fué tratado en el Consejo, y es el relativo à dimisiones y nombramientos para áltos puestos. Pero sobre este punto no se tomo acuerdo alguno definitivo ni tal vez se tomará, sino en casos urgentes, hasta que hayan terminado los debates políticos en las Cámaras.

De la crisis agricola y medios para remediarla tambien hablaron los ministros; pero como se trata de asunto muy comple jo y de no muy facil solucion, tampoco el Consejo tomó acuerdo alguno, como no sea el de seguir estudiando el problema.

SENADO.

ARTES DE LA SESION.

En los pasillos bastante animacion. Mientras los más impacientes no quieren aguardar à que empiece la sesion para saber lo que ha de ocurrir, otros más pacificos se agrupan frente al cuadro de Muñoz Bergrain entreteniendo el tiempo en su contemplacion y aguardando à ver en el salon toda la realidad del debate, incidente ó lo que sea.

Sin embargo, segun todas las probabilidades, el efecto no ha de corresponder à

general Martinez Campos no piensa entrar en el fondo de la cuestion, para no quitar interés por ahora al debate del Con-

En el despacho del presidente están conferenciando los Sres. Sagasta y Marti-

nez Campos. Aún cuando los propósitos del general son tan pacificos, nadie sabe hasta dónde podrá enredarse la discusion, y para este caso el Sr. Rico se halla efectivamente dispuesto, como han dicho algunos periódicos de la mañana á defender al general Cassola. Lo que no se ha confirmado es que tenga igual propósito el general Pavia, aues hasta ahora no se ha presentado en la Camara.

Por su parte, el Sr. Rojo Arias, de quien tambien se habia dicho que hallaria en este debate, ha escrito una carta al señor Sahasta aplazando su intervencion para cuando termine el debate en el Congreso.

EN LA SESION.

Abierta la sesion de hoy 18 de Junio, à las cuatro menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(El aspecto del salon indica que se espera algun suceso de emociones. La tri buna públicamente llena. En las de órden bastante público y algunas señoras. En el banco azul el señor presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina, y enfrente el general Martinez Campos. Tambien esta presente en los escaños de los senadores el Sr. Albareda.)

El general MARTINEZ CAMPOS dice que en uso de su derecho y defenso pretesto de ciertas frases que se pronunciaron el sábado en la sesion del Congreso, y dice que no ha intentado ni intenta formar el grupo militar á que se ha a'udido, porque no cree que esta es ocasion oportuna para

Dice que de su parte ha estado toda la razon y toda la prudencia, y que leerá do cumentos y cartas particulares para que forme juicio la Camara del suceso que se vá á tratar.

Dice que está bajo el peso del concepto que ha formado de el un teniente general, que lo formuló cuando no era ministro de la Guerra, y ruega al general que actualmente desempeña este cargo que se le forme causa si entiende que su dimision no está ajustada al telegrama que recibió, deseando que si ha faltado a la Ordenanza, le juzguen los tribunales, para lo cual renuncia á su investidura de senador, rogando al Senado que no niegue la autorizacion correspondiente si por acaso se solicita, porque entiende que ni senadores ni diputados delincuentes deben ser inmunnes, pidiendo que el asunto pase integro al Csnsejo Supremo de la Guerra, que es el tribunal à quien corresponde procesarle. (Continúa la sesion.)

CONGRESO.

ANTES DE LA SESION.

Mayor tranquilidad en los espíritus, y menor concurrencia en los pasillos que en los anteriores dias.

De la parte terminada del debate que hoy ha de continuar, casi nadie se acuerda; porque hecha la liquidacion, viene à resul tar empate entre oposicionistas y ministeriales, y porque ademas ha habido un dia de fiesta por medio, y esto es siempre un factor importantisimo en el temperamento de los españoles.

De suerte que todo lo que hoy ocurre antes de dar principio la sesion, está reducido á cálculos y conjeturas sobre lo que dirán los oradores que han de intervenir en el debate politico.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 19 .- El periodico The Daily Chronicle dedica hoy un articu o á los rescriptos que el Emperador de Alemania ha diri gi lo al ejército y la marina.

No encuentra en dichos documentos los conceptos nobles y elevados de los rescriptos de Federico III.

De la comparacion deduce que el nuevo soberano no seguirà la senda que se proponia emprender su antecesor. Paris 18.-El alcalde de Marsella y los

concejales, visitaron por la noche à Mr Flo-

quet en el Palacio de la Prefectura. El Presidente del Consejo aprovechó esta circunstancia para hacer un discurso politico, y declaró que el ministerio se proponia emprender en el interior una politica progresiva y reformadora. Tocante al exterior hizo ardientes protestas de su amor à la

«Es altamente injusto-añade-acusar al gobierno de que desee la guerra, cuando esta preparando la gran solemnidad de la Exposicion internacional de 1889.»

Berlin 18.-Los funerales del emperador Federico se están celebrando conforme el programa préviamente anunciado. Roma 18.—Han terminado las elecciones municipales en esta ciudad.

Ha reinado en ellas mucha animacion. Los liberales han hecho grandes esfuerzos para combatir á los candidatos del partido pontificio. Estos últimos se quejan de los medios

que se han puesto en juego para combatir-Segun los resultados hasta ahora conocidos, la lista de la candidatura liberal aparece con una mayoría de 7.000 votos sobre

la contraria. Los liberales han celebrado el éxito de sus amigos políticos con ruidosas demostraciones populares.

UNA ELECCION SIGNIFICATIVA.

Paris 18 (5'45 maūsna) —En este momen to se reciben los telegramas de Angulema dando cuenta del resultado de las elecciones que se verificaron ayer en el departamento de Charente para cubrir una vacante en la Camara de los diputados.

Dichas elecciones han demostrado plena-

mente la decadencia del boulangerismo; pues á pesar de tener mucha influencia en el puis el candidato de este partido, y de gozar de alguna celebri lad, ha tenido menos votos que sus dos adversarios.

Hé aqui los datos totales: Guillibert, bonapartista. 31 401 votos.

Weiller, republ cano, 23.989. Deroulede, boulangerista, 20 656.

No habiendo reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, la eleccion ha resultado nula.

Dentro de pocos dias se procederà à una nueva eleccion.

VAPORES DE IBARRA Y C.* SEVILLA.

El vapor

y Tunez.

CABO ORTEGAL, capitan N., saldrá el Jueves 21 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga. Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamòs, Cette y Marsella. - Admitiendo earga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia

El magnifico varor CABO SAN ANTONIO,

capitan Larrañaga, saldrá el Jueves 21 para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

ITALICA, capitan N., saldrá el Viernes 22, á las cuatro de

la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril. Coruña, Eerrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á prin-

cipios del próximo Ju'io, la barca italiana JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitan Giovanni

Bottene, que se halla fondeada en aquella bahía recibiendo carga. Admite carga general .- Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani .- Agente en esta, Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

PARA ALGECIRAS, PUENTE MAYORGA Y Saldrá en la próxima semana la balandra espa-

CONSTANCIA su capitán D Juan Carlon, admitiendo carga par dicho punto.-Su consignatario Nueva 4, Emili

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragon'ı y Barcelona.-El vapor español DURO. su capitan D. F. Vigil, saldrá el Lunes 25 de Junio, á las cuatro de la tarde.-Admite carga y

pasajeros.-Consignatario en Cidiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana. 14 y 15 - Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8. VAPOR EMILIA MIERCOLES 20.

7 45 de la mañana.

1 45 de la tarde. 11 15 de la idem. 0 de la idem. o de la tarde.

de la mañana.

Plaza de Toros de Jerez. Gran corrida de toros de muerte el Domingo 24 de Junio de 1888, festividad de

Seis toros escogidos de la gana lería del Excmo. Sr D Antonio Miura.

Espadas, Luis Mazzantini y Manuel Garcia el Espartero, con sus correspondientes cuadrillas. Las puertas de la plaza se abrirán à las.

dos y media, y la corrida empezarà à las cuatro y media. Precios: Tendido de sombra, 14 rs., idem de sol, 7 A cada billete se le aumenta diez

céntimos. Despues del encierro, se correrà un toro de prueha, el cual serà lidiado por varios aficionados. Despues se regalaran 200 pesetas, en dos premios, el primero de 125 y el segundo de 75. Precio del billete un real

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

El Senado aprobó los presupuestos de Ultramar. En la sesion de la noche, el

Congreso continuó discutiendo los presupuesto generales. Se han verificado en Berlin las exequias por el Emperador Federico, con el ceremonial anun-

ciado. En la alocucion que el nuevo Emperador Guillermo dirije al pueblo, ofrece ofianzar la paz y consolidar la propiedad del país. El lenguaje de este documento. en contraste con la reciente alocucion, parece tranquilizador.

Madrid 19 à las 1'45 de la tar-

LOTERIA. - Premio mayor; 17.337 en Madrid.

Los demás premios son los siguientes: 24.078, 15.464, 25.387: S villa, 7.645, 3.000 pesetas; Cádiz, 216, 32.

M drid 19 á las 6'25 de la tarde.

La Gaceta publica el tratado de comercio con Rusia.

En el Congreso ha terminado el debate político, al que se dá poca importancia. Activase la discusion de los presupuestos. El rescripto del emperador de

Alemania tiene un sentido paci-

fico, y las bolsas, en consecuencia, han subido. Los liberales intentaron una manifestacion ante el Vaticano, y la policia la impidió.

Consolidado 70'20,

Madrid 19, á las 12'15 de la madrugada.

Presidente director, M. FERNANDO DE LESSEPS.

EMPRÉSTITO DE 720 MILLONES

autorizado con arreglo á la ley de 21 de Mayo de 1836, por la de 8 de Junio de 1888, pero sin garantía alguna ó responsabilidad del Estado.

SUSCRICION PÚBLICA Á DOS MILLONES DE OBLIGACIONES CON PREMIO

emitidas á 360 francos (con interés de 15 francos anuales), pagaderos por semestres, los dias 1.º de Diciembre y 1.º de Junio, reembolsables por sorteo ó à 400 francos en un plazo máximo de 99 años

Los premios se harán efectivos un mes despues de cada sorteo.

El reembolso à 400 francos y el pago de los premios serán garantizados por un depósito de renta frances tó de titulos garantizados por el gobierno francés, con arregio à los siguientes términos de la ley de 8 de junio de 1888

(art. 1.°, párrafo 4.º): «El reembolso de este empréstito en un plazo máximo de 99 años y el pago de los premios tendrán la garantia de un depósito suficiente, constituido al efecto, de Renta francesa ó de títulos garantizados por el gobierno francés.»

Aparte de la amortización que se bara anualmente por sorteo, la amortización à 400 francos empezará à hacerse en 1913.

El depósito en renta francesa ó títulos garantizados por el gobierno francés será administrado por una Sociedad civil, es ecial, independiente de la Compañía de Panama.

PRECIO DE EMISION PAGADERO COMO

33 31 22	100	Transfer and		3	1600				D. Carlotte	u ery and	PERMIT	4500	F18E+1545	TRAINSPERS	TO BEEN	BIRTH	设建铁地			42900				C4611	rauau,	s milning	an a Chief Ch	Perm . On 150
		(20	fr.	al sus	crib	irse		•	2111						1000	16411	r or							. 1	rı.	20	* * O D # 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	.delab.E
1.a	entrega	1. (40	N)	á la d	istr	bucion .			A SECULIAR ASSESSMENT AND ADMINISTRATION OF THE PARTY OF	Printed Services			CHESTON MORNOUS PLACES		SECTION AND PROPERTY OF THE PR	A Marie Control of the Control of th	SPC Mark Contract of Contract	LONG TO AND THE REST AND THE		10	15.1	INN	11))	40	ansoning	ali a
2.		— 60	w	del 2	al	25 agosto	1888,		endo la	os int	ereses	adquiri	dos á	razon	de 4 01	0 anua			3.1	机器性	1.0	194	S. V	17. 3))	59 84	(incluido s	sello)
3.*))	- 60))	и :) »	10 novier	nbre 1	888		id.		id.	T. C. Land	T	id.	Arelo e		5 · ()		0.0	116.0	1377	1174)	59-18	id.	nacata
4.a))	- 45	»	D :	5 3	10 febrer	1889	ATTACK NET	and the second	id.		id.			id.				100						0	43-44	id.	
5.a		- 45	8	n 5)))	10 mayo	889	HE WORL	沙斯 40	id.	Objection	id.	加州星	A Contract	id.	Erral III						AND ST		. 7	0	43-10	id.	
6.a	»	- 45	3	D S)	10 agosto	1889		202014CF	id.	2814111	id.	1916	17. 安详 200	id,				37.0				3910)	42-60	id.	
7.a	D					10 novien			duciend	lo los	intere	ses á ra	zon d	e 4 010	anual	hasta	el 1.º	de di	ciem	bre !	1889.		a 803g		0	41-18	1 1 1 X C.	
7421 A		自治的產品	- P	12317		ra somethi	nt and	V . 36.3	apirot-	517	Selitica	Cio ave		# H121	or all	PROPERTY	otal.					W.			-	344-34	11.1810	Market.
		view C 4					A DATE OF				tole we			of our	F-83-54	447.41	ocar.	4	105756		MATER	ALC: N		B1666	SEARCH.	044-04	The sections	1-17-1

CONDICIONES GENERALES DE LA SUSCRICION

Los sucritores que liberen por completo sus títulos al hacer la entrega de distribucion en la fecha fijada al efecto. | tito, segun los términos del acta depositada en casa de Mr. Champetier de Ribes y su colega, notarios de Paris. Los es decir, del 5 al 10 de julio de 1888, tendrán derecho al cupon de frs. 7.50 que vence el 1.º de diciembre de 1888 Los suscritores tendran siempre, despues de la entrega de distribucion, la facultad de anticipar la totalidad de las entregas, con la bonificación de los intereses al tipode 4 por 100 anu l. En este caso, se harà constar la libe-

racion en el titulo provisional, que deberàn conservar hasta el 15 de diciembre de 1889. A partir del 16 de Diciembre de 1839, los títulos provisionales serán cangeados por los definitivos sin compañía universal del Canal interoceanico que es la única encargada del servicio de los intereses. dad en la numeracion. Estos titulos definitivos tomaran parte en los sorteos desde el 15 de Febrero de 1890.

Se concede un derecho de preferencia à los tenedores de obligaciones nueves, 3 série (emision del 14 de marzo de 1888), derecho que consiste en la facultad de poder suscribir, en el nuevo empréstito y sin estar sujetos à prorrateo, un número de titulos nuevos igual al de los de la 3.º série de que son poseedores. Además, la compañía les deseo. Se facilitar n en la caja donde se haya hecho la suscricion. concede el derecho de cangear sus títulos liberados (obligaciones nuevas, 3.ª série) por obligaciones con premio del presente empréstito.

En este caso, se les tomarán en pago sus títulos al precio de 460 francos y el sobrante que resulte en lo títulos cambiados se aplicará integramente à la suscricion de obligaciones del nuevo empréstito, sin sujecion á prorratco,

bien sea à titulo de primera entrega ó entregas anticipadas o bien à título de liberacion completa rencia hasta que esté cubierta la mitad del presente empréstito; al efecto, seran facultados para suscribir tantas puestos necesarios para la reconstitucion del capital de amortizacion y garantia de premios En el caso de salir preobligaciones de la emision actual como títulos presenten de las compañías de Suez y Panama. Si el número de miados en el sorteo, los tenedores de títulos no regularizados no tendrán derecho á la prima de reembolso ni al beneficio obligaciones suscritas en estas condiciones excede de un millon de títulos, se verificará entre estos suscritores una de los premios. reduccion proporcional.

valores de la compañía de Suez y de la compañía del Canal interoceánico.

Canal interoceánico y los 60 restantes á una sociedad civil formada por todos los suscritores del presente emprés- tiempo.

capitales pertenecientes á la sociedad civil serán colocados en renta francesa ó en titulos garantizados por el gobierno francés, con objeto de asegurar el reembolso de las obligaciones à 400 francos y el pago de los premios, con arreglo al artículo 1 º, parrafo 4 º de la ley de 8 de junio de 1888.

El reembolso del capital de 400 francos y el pago de los premios garantizados así se efectuará directamente por La suscricion al presente empréstito lleva en si la adhesion à los Estatutos de la sociedad civil.

Los títu'os provisionales destinados à los suscritores en la distribucion, seràn al portador ó nominales, segun su Las entregas sucesivas sobre las obligaciones provisionales pueden hacerse en el domicilio social de la compa-

ñia, en los establecimientos de ciédito abajo citados ó en casa le los corresponsales de Francia y del extranjero. Las entregas retrasadas tendran un recargo de 5 por 100 anual.

Los títulos provisionales, cuyas entregas no se hubieran efectuado, pueden venderse en la Bolsa de Paris inmedistamente un mes despues del vencimiento del término fijado, por cuenta y riesgo del retardatario; pero, en cual-Los tenedores de todos los títulos emitidos por la compañía de Suez y Panamá gozarán de un derecho de prefe- quier caso, no partir la entrega de una cantilad que represente los intereses com-

Los títulos definitivos iran provistos de cupones semestrales de francos 7'50 vencimiento de los dias 1.º de junio Se admitirán en pago los cupones vencidos y los que vencen en julio de 1888 de renta francesa al p rtador, de y 1.º de diciembre, pagaderos en el domicilio social de la Compañía en Paris, ó en casa de sus corresponsales de Francia y del extranjero.

De los 360 francos que los suscritores entreguen por cada obligación, 300 se destinan à la compañía universal del Las formalidades necesarias para la admision de las obligaciones en la catización oficial se llegarán à su debido

EL 26 DE JUNIO DE 1888 Y SE CERRARA EL MISMO DIA.

EN ALICANTE. » BARCELONA CADIZ .

MÁLAGA. . . .

En casa del Sr. Bushell.

de los Sres. Nicolau hermanos. del Sr. A. Sicre.

Ramos y Tellez. P. Barrere.

EN MADRID.

PALMA

En la agencia del Crédit Lyonnais. sociedad generalde Anuncios de Espa ña Cármen 18, 1. del Crédito Mobiliario Español.

En casa de D. T. Canut. E. Bousset é hijo.

MANTANTA

CADIZ

PRECIO FIJO EXPOSICION ESPECIAL

desde el 25 al 30 del corriente.

Notable reduccion de precios, especialmente en telas blancas de hilo algodon.

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES. - BARCELONA

SUSCRICION PERMANENTE

SECCION 1.2-Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la Biblioteca Clásica Española: 16 reales. SECCION 2.2-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPANA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.-Representante en Madrid: Juan E. DE Bona, Progreso

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES! CHOCOLATES, CAFÉS Y TES. TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO:

Depósito general: calle Mayor 18 y 20,

PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.-JEREZ TODOS LOS MODELOS

2 '50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

10 60			54 (4 4 6)
áquin	a familia de mano Ptas. 100 Al conta	do 80	Ptas.
B)) de pié	100	
33	Intermedia de pié	- 17 July 1970	
D	Doméstica lanzadera oscilante. » 212°50 »	10 THE R. P. LEWIS CO., LANSING	1000
D	Industriales » » 250 »		10.00
<i>w</i>	(1) - 100 전 120 120 120 120 120 120 120 HERE	200	0.000
10	Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 »	▶ 190	D

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados. 19. ALGARVE.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y.
Las diceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible. contra les enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escoributo, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas. conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en cr Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas uni-

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones

del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemía y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Earmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JUSTICIA, NÚM. 7, DEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

AGUARDIENTE ANIS DE LA S CD B

MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fer-

nandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifiea está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA.

MARCA DEPOSITADA. Analizada por el Doctor don Juan

Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, asì como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperititivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

Recompensa de 16,600 fcos. — Medallas de Oro.

OUTALAROGHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban

numerosas publicaciones científicas. Paris, 22 & 19. rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidade

Imprenta de Et Guadalere, à cargo de D. Tomas Bueno, Compas,2 TELE OF THE OF THE STATE OF THE